

Entrevista a Ainhoa Mejías, abogada de Patxi Ruiz

ARGIA :: 21/05/2020

" El médico nos dijo que Patxi puede sufrir un infarto en cualquier momento. El peligro de morir es real"

¿Cómo está Patxi?

Fisicamente está muy débil. El lunes lo vimos por última vez: está muy delgado, pesa 60 kilos y mide 1,80, casi no puede andar, tiene la piel amarillenta y la lengua muy hinchada de no beber agua. Hace ya 3 días que no mea. Como tiene la lengua muy seca y poca fuerza, le cuesta mucho hablar, lo hace muy lento. Ve doble, le cuesta enfocar la visión. Tiene problemas para centrar la atención y gran dificultad para mantener una conversación. El médico de confianza de Patxi nos dijo que eso era normal, porque el oxígeno no le llega al cerebro. De cabeza está muy fuerte, sigue manteniendo que se mantendrá firme en sus objetivos.

¿El riesgo de muerte es inminente?

Si. El médico nos dijo que Patxi puede sufrir un infarto en cualquier momento. El peligro de morir es real.

Es una cadena de sucesos que Ruiz ha iniciado una huelga de hambre y sed. ¿Puede explicarnos qué le ha traído a esta situación?

Todo comenzó porque la cárcel no ha adoptado ninguna medida de seguridad sanitaria en este estado de alarma. Patxi empezó a enviar quejas al juzgado y no ha tenido ninguna respuesta, ni yo tampoco. Ante esta situación, decidió concentrarse en el patio a las 9:00 de la mañana con una pancarta, de forma pacífica y sin causar problemas. En la última concentración se concentraron unas 80 personas. El sábado [9 de mayo], estando en la celda, se le acercaron dos funcionarias, una mujer y el jefe del módulo 8, y le quitaron la pancarta de mala manera, diciéndole que él era el responsable de todo y que iba a tener consecuencias. Recibió amenazas contra su vida.

Después, cuando estaba solo en la celda, sufrió una crisis de ansiedad por miedo. En ese contexto se produjo varios cortes en el brazo. Le pusieron nueve grapas en la enfermería y el médico, de muy mala manera, no quiso darle tranquilizantes para el dolor, aunque Patxi se lo pidió. Lo único que le ofrecieron fue Valium.

Eso fue el sábado. El domingo, por un lado, presentamos denuncias ante el Juzgado de Guardia de Murcia y ante el Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria de Madrid contra el funcionario por amenazas a Patxi. Por otro lado, Patxi decidió iniciar al día siguiente, el lunes, una huelga de hambre y sed.

Una vez iniciada la huelga de hambre y sed por parte de Ruiz, ¿cuál está siendo la actitud de la cárcel?

La actitud de la cárcel está siendo muy mala, les da igual si muere Patxi. El domingo bajamos de visita y entramos sin problemas. El lunes volvimos a ir y solicitamos una reunión a la Directora para hablar de la situación y nos contestaron que, literalmente, la Dirección

no tiene nada que hablar con nosotros.

Además, por la mañana nos pusieron trabas para visitar a Patxi como abogado. Tuvimos que llamar al Decanato, poner una denuncia, mil llamadas... Al principio me dejaban entrar a mí, pero el compañero no, luego a mí no y a él sí, después a los dos no, luego sí... mil vueltas. Finalmente a las 12:30 entró el compañero, a mí no me dejaron. Volví a aparecer a las 16:30 y pude entrar sin problemas. Pero al salir de la visita tenía en la puerta al subdirector y a otros dos funcionarios gritando a ver por qué volvía a entrar.

Hasta hace tres o cuatro días la cárcel decía no tener noticias de la huelga de hambre y sed de Patxi Ruiz. Negaba los hechos. Y hasta hoy no han hecho nada. La enfermera ha comenzado a tomarle el peso y la temperatura hace unos cuatro días, pero el médico no quiere atenderle. Esto es una negligencia médica, una omisión del deber de socorro. Interpondremos una denuncia contra el médico hoy mismo.

En las cárceles hay un protocolo cuando un preso hace una huelga de hambre y sed. En ella se especifica que los servicios médicos deben realizar un informe técnico diario, con análisis de sangre, etc. El médico no ha estado con Patxi en todos estos días, y los informes que se han hecho sólo recogen datos muy superficiales: peso, temperatura, latidos... pero deberían hacer otro tipo de análisis: el nivel de potasio... en fin, un seguimiento. Ese es el protocolo para todas las cárceles y no se está cumpliendo.

La cárcel le ha ofrecido suero intravenoso a Ruiz, ¿no?

Sí, le ha ofrecido llevarlo a la enfermería de la cárcel y ponerle suero. Patxi ha dicho que lo aceptará si un auto judicial de la Audiencia Nacional lo ordena, obligándole a llevarlo al hospital y a ponerle suero. La cosa es que no confía en lo que le pueden meter por las venas en la enfermería de la cárcel. Quiere que la Audiencia Nacional y el Juzgado Central estén encima controlándolo todo porque tiene miedo de que la cárcel haga algo contra su vida.

Se dio traslado de la situación al Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria, quien en un auto manifiesta estar informado oficialmente. ¿Eso puede cambiar la situación?

Puede cambiarlo, ya ha obligado a la cárcel a hacer algo. Pide a la cárcel que envíe informes clínicos. Yo he comunicado al Juzgado de Vigilancia que diez días después no hay ningún informe, que la prisión no ha seguido el protocolo.

¿Ruiz ha podido estar con médicos de confianza?

Al principio pedimos que la psicóloga pudiera hablar con Patxi y visitarle. No tenemos respuesta a la visita, pero el lunes aceptaron llamar a la psicóloga. En un primer momento le dijeron que tendría que retirar uno de los diez teléfonos autorizados para las llamadas para llamar a la psicóloga, él se negó y finalmente el centro penitenciario aceptó no afectarlo. Estuvo media hora hablando con el psicólogo. También hemos solicitado ser atendidos por médicos de confianza, de momento no tenemos respuesta. El médico ha llamado a la cárcel preguntando por la situación de Patxi y le han respondido que no le van a dar ninguna información.

¿Qué pide Ruiz para dejar la huelga de hambre y sed?

Su reivindicación es que se retire al funcionario principal del módulo 8. De ahí no se

moverá. Ese funcionario es el que le ha amenazado contra su vida. Siempre le dicen que pagará, que hay muchos presos que cuando amanece siguen durmiendo y que nunca despiertan. Patxi ha visto muchos presos muertos en sus años de cárcel y siente verdadero miedo. Dice que prefiere luchar antes de que su madre piense que se ha suicidado.

¿Él estaba en ese módulo?

Sí, luego le llevaron al módulo 6, que se llama de respeto, y en la llamada de ayer nos dijo que tenían que trasladarse a 10 para estar con tres compañeros más.

¿Puede estar mejor ahí?

No lo sabemos, cuando me llamó a las 18:00 horas, estaba recogiendo la celda para ir al módulo 10, pero tampoco tenía fuerzas para coger y llevarse sus pertenencias. Le dije que le pidiera ayuda a otro preso. Desde entonces no hemos hablado.

Tras el cambio de módulo, ¿sigue con la misma reivindicación?

Sí.

Ruiz lleva años en prisión. ¿Cómo está siendo su encarcelamiento?

Fue encarcelado hace dieciocho años y le quedan doce más por cumplir. Lleva tres años en Murcia. La relación con la cárcel siempre ha sido muy mala, porque es un preso que reivindica mucho sus derechos.

El 31 de diciembre se autolesionó como método de protesta...

En Nochevieja estaba hablando por teléfono con su madre y un funcionario le cortó la llamada cuando aún le quedaban más de cuatro minutos. Patxi es muy sensible con su madre, su padre murió hace un año, y precisamente en ese momento hablaban de su padre. Como ha hecho ahora, se produjo heridas a modo de protesta con unas hojas de afeitar. En la parte superior del brazo, no intentando cortarse las venas o ni nada parecido.

¿Ve la posibilidad de que la cárcel acepte la petición de Ruiz?

No.

¿Hay otra salida?

Que llegue el auto judicial del Juzgado Central y sea trasladado al hospital. En este momento sería el camino más rápido posible. Así ganaríamos tiempo. Hoy es el décimo día de huelga de hambre y sed, y los médicos nos dijeron al principio que podía durar unos cinco días.

Ahora están presionando desde la Audiencia Nacional. Ayer [martes] a las 00:00 de la noche metimos un documento en el Juzgado de Vigilancia informando de que Patxi está en huelga de hambre y sed desde la medianoche del 10 de mayo. El juzgado señalaba en su auto que había iniciado la huelga el día 13. Y ahora mismo [miércoles, 17:00 horas] nos informan de que el juzgado ha dado la orden de prisión. No es habitual reaccionar tan rápido. El juzgado ha exigido a la prisión que envíe de inmediato un informe sobre la situación general de Patxi, no solo de su estado de salud. La Audiencia Nacional está presionando a la cárcel porque no está enviando nada. El siguiente paso lógico sería que el juzgado dictara un auto judicial ordenando a Patxi que le pusiera suero.

Iturria: Argia.eus

Fuente

<https://eh.lahaine.org/entrevista-a-ainhoa-mejias-abogada>